



DIRECCION NACIONAL DE PREVENCION
DE LAVADO DE ACTIVOS



SUPERINTENDENCIA

EXP. 64778

OFICIO No. SCVS-DNPLA-17-0511-12876-OF

Quito D.M., 15 de junio de 2017

Señora.

Ana Carmen Hidalgo Martinod

REPRESENTANTE LEGAL

HIDALGO NARANJO INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.

AV. 6 DE DICIEMBRE N33-55 Y AV. ELOY ALFARO

Telf: 022564181

Quito

De mi consideración:

En base a la inspección in situ realizada a HIDALGO NARANJO INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A., con el objetivo de verificar el cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos, le comunico lo siguiente:

1. Los ingresos ordinarios de la compañía provienen del alquiler de maquinaria, y transporte de asfaltos, maquinaria y otros materiales, actividades que no están consideradas en el Artículo 5 de Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, por lo que, HIDALGO NARANJO INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A., no debe ser considerada como sujeto obligado a reportar a la UAFE.
2. La compañía se encuentra registrada en esta Superintendencia con el código CIU F4210.11, que corresponde a actividades de construcción e inmobiliarias, lo cual no guarda relación con las actividades que desarrolla actualmente.
3. Según la consulta realizada en la página web del Servicio de Rentas Internas, la actividad económica principal de la compañía es: "Actividades relacionadas con la ingeniería", lo cual no guarda relación con lo que realiza actualmente.

De lo expuesto, en un término de 10 días su representada deberá actualizar la actividad económica ante el SRI, y solicitar el cambio del código CIU F4210.11, por el F4390.2, que corresponde al alquiler de maquinaria con operador, o N7730.15 alquiler

Matriz: Guayaquil, Centro Financiero Público 9 de Octubre 200 y Pichincha 14° piso

Teléfono: (04) 3728500

Quito: Calle Roca 660 y Amazonas

Teléfono: (02) 2997800

Página web: www.supercias.gob.ec

OK.
ESCANEAR

TODO

03/07/2017

gn.



**DIRECCION NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE LAVADO DE ACTIVOS**



SUPERINTENDENCIA

de maquinaria sin operador según sea el caso, dicho trámite deberá realizarse en la Unidad de Registro de Sociedades de esta Superintendencia.

Atentamente

Firmado digitalmente por
KAREN MARIA HANSEN VIK
LOPEZ
Fecha: 2017.06.15 13:02:56
-05'00'

Ab. Karen Hansen-Vik Lopez
DIRECTORA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS
Exp. 64778
KH/vms



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792289564001
RAZON SOCIAL: HIDALGO NARANJO INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.
NOMBRE COMERCIAL: HINSA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: HIDALGO MARTINOD ANA CARMEN
CONTADOR: PENA RIVERA GLORIA ELIZABETH

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 30/11/2010 **FEC. CONSTITUCION:** 30/11/2010
FEC. INSCRIPCION: 23/12/2010 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 26/06/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ALQUILER CON FINES OPERATIVOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN E

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: EL BATAN Calle: AV. 6 DE DICIEMBRE Número: N33-67 Intersección: AV. ELOY ALFARO Edificio: TORRE BLANCA Oficina: 7 Referencia ubicación: DIAGONAL AL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Telefono Trabajo: 022564181 Telefono Trabajo: 022552952 Fax: 022547079 Email: hinsa@ecutel.net Telefono Trabajo: 022552948

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 007
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA

ABIERTOS: 4

CERRADOS: 3

26 JUN 2017

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DGSO130214 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. AMAZONAS ENTRE **Fecha y hora:** 26/06/2017 14:01:14